



ACTA No. 17

Lugar: Sala de Profesores Instituto Estudiantil Regional INTER CHINÁCOTA

Hora: 8:30 a.m.

Fecha: 18 de octubre del 2023

Quórum: La Señora directora, La coordinadora, representante de los docentes, representante de los estudiantes, ex alumno y el sector productivo.

Agenda:

El Consejo Directivo se reúne para aprobar los costos para el año 2024, con base en la Autoevaluación Institucional 2023, siguiendo los lineamientos del manual del Ministerio de Educación.

En dicha resolución el INTER presenta su balance de los logros alcanzados, dificultades y procesos para el mejoramiento de la Calidad Educativa, realizada por parte de la secretaria de Educación Municipal, teniendo en cuenta la Ley 715 de 2.001.

A continuación, se muestra la tabla donde se relaciona el incremento de matrícula y pensión del primer grado ofrecido del 0%, derecho de grado, certificados, carnet, sistematización y seguro estudiantil será del 0%, conforme a lo descrito en la resolución 17821 de 2023 del MEN.

| CICLOS | TARIFA ANUAL MATRÍCULA+PENSIÓN | MATRÍCULA |
|--------------------|--------------------------------|-----------|
| CLEI 1 | \$ 818.605 | \$ 81860 |
| CLEI 2 | \$ 818.605 | \$ 81860 |
| CLEI 3 | \$ 843.162 | \$ 84316 |
| CLEI 4 | \$ 872.673 | \$ 87267 |
| CLEI 5 | \$ 872.673 | \$ 87267 |
| CLEI 6 | \$ 872.673 | \$ 87267 |
| OTROS COSTOS | | |
| CONCEPTO | VALOR | |
| CERTIFICADOS | \$ 6.622 | |
| DERECHO DE GRADO | \$ 62.621 | |
| SISTEMATIZACIÓN | \$ 14.745 | |
| CARNET | \$ 6.622 | |
| SEGURO ESTUDIANTIL | \$ 12.284 | |

Después de analizar la propuesta todos los asistentes a la reunión dieron su aprobación por unanimidad. No habiendo más que tratar se dio por terminada la misma.

En constancia firman,

DIRECTORA

EXALUMNO

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

DOCENTE

SECTOR PRODUCTIVO

COORDINADOR